

Guayaquil, 27 de Abril de 1994

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPANIA PREDIAL E
INVERSIONISTA DEL MAPOCHO S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicar a ustedes que, revisados los estados financieros del año 1993, éstos, están presentados de acuerdo a las normas dictadas para el efecto por la Superintendencia de Compañías.

Existe un aspecto positivo que consiste en el incremento de los activos fijos de la compañía lo que posibilita a futuro una buena relación de garantías frente a las instituciones financieras.

Es necesario sugerir a ustedes que se ordene un control interno acorde a la época, el mismo que debe ser diseñado por el Contador y aprobado por el señor Gerente a efectos de simplificar las anotaciones contables en los libros respectivos.

En todo caso considero pertinente la aprobación de los estados financieros del año 1993, por las razones antes expuestas.

Atentamente,

Carmen Meza

Carmen Meza
COMISARIO

MAY 11 1994

